dultos para que ninguna persona contra
viniese a lo que por V.ª S.ª [illegible]
lo que [illegible] y por [illegible] dichos
[illegible] de su [illegible] no puede por
[illegible] para que [illegible]
[illegible] por los [illegible]
[illegible] aquí [illegible] tienen
mandado [illegible] en [illegible] de mandamiento
[illegible] este libro [illegible]
del Estado que tiene [illegible] y cumplimiento de la [illegible]
[illegible] y mande [illegible]
[illegible] de la [illegible]
por nombre [illegible] le satisfacion [illegible]
de guarda [illegible] puerta [illegible]
[illegible] y razón de los carros y cargas que traen
en la [illegible] de los bastimentos que traen y les de a [illegible]
[illegible] para que [illegible] y averigues
lo que trujeron [illegible] sacar y no se agan
fraudes y por la ocupacion y trabajo que a de tener
[illegible] guarda [illegible] lo que [illegible] justo
[illegible] de la utilidad [illegible]
[illegible] y mando.

[illegible] de conformidad [illegible] en cumplimiento
del [illegible] mayor y por los casos
y razones [illegible] y por lo mandado [illegible]
[illegible] que se nombre persona a cuyo cargo

nombramto a luis de mon toya para que sirva la guarda de la [illegible] de narga